

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

- 26062** *Resolución de 16 de diciembre de 2025, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Almudena Rodríguez Moya.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 8 de octubre de 2025 (BOE de 20 de octubre), para el acceso a la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado» de acuerdo con el artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y, según lo establecido en el artículo 35 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, y demás disposiciones concordantes, que se aplican a este nombramiento.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a doña Almudena Rodríguez Moya, en el área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 2025.—El Rector, Ricardo Mairal Usón.